



LA ARQUITECTURA DE LAS BODEGAS

José Manuel Aladro Prieto

Si como escribió Manuel Barbadillo “*Sanlúcar y Manzanilla son nombres que se unen y se fusionan de por vida en un perfecto maridaje*”¹, las bodegas son entonces el artificio arquitectónico que formaliza en el paisaje urbano ese vínculo marital. El río Guadalquivir, decisivo en la conformación del microclima responsable de la manzanilla, ha sido igualmente protagonista de la intrahistoria de su industria. Lo fue en su condición americana, como eje comercial con Sevilla hacia el Nuevo Mundo, y lo ha sido como vehículo de comunicación y transporte tierra adentro; trascendental canal comercial que ha facilitado el éxito del vino en las ciudades del interior andaluz.

La vitivinicultura es, desde tiempos inmemoriales, un elemento culturalmente indisoluble de esta tierra, y las bodegas, su expresión arquitectónica máxima, constituyen parte esencial de la estructura de la ciudad y son responsables de su idiosincrasia urbana. Estas construcciones, que en Sanlúcar están documentadas desde época medieval, en 1980 ocupaban más del 10% del total del suelo urbano². Ello no ha sido óbice sin embargo para que la arquitectura bodeguera no haya gozado hasta muy recientemente de la atención historiográfica de otras tipologías. Esta consideración, común a la arquitectura industrial, alcanza categoría de histórica en las ciudades del Marco de Jerez³. Al día de hoy, la publicación de Ana M^a Gómez⁴, del 2002, es la principal referencia existente sobre esta arquitectura. De este olvido relativo ha devenido indudablemente una mayor desprotección de este patrimonio frente a los procesos de renovación urbana. Muy recientemente, la delegación provincial de Cultura ha concluido el *Inventario de espacios bodegueros de Sanlúcar de Barrameda*⁵. Éste se concibe como un instrumento necesario para establecer criterios de protección para tan ingente conjunto urbano.

La bodeguería sanluqueña, como parte constituyente del Marco de Jerez, comparte características históricas y arquitectónicas con las restantes ciudades que lo componen: El Puerto y Jerez principalmente. Existen, sin embargo, un conjunto de singularidades que permiten individualizarla. Éstas,

como las de su vinicultura, están relacionadas con la historia particular del negocio sanluqueño, con su ubicación geográfica junto al Guadalquivir y con la tradición americana de su comercio. Es especialmente significativo que Sanlúcar cuente con la más completa colección tipológica de las ciudades del jerez. Colección que recorre la evolución bodeguera de al menos las tres últimas centurias⁶, y de la que aún es posible encontrar ejemplos de las distintas categorías insertos en el funcionamiento de las industrias actuales.

La secular arquitectura del jerez, aunque compartida con otros lugares del valle del Guadalquivir, es un fenómeno singular y diferenciado respecto a otras comarcas vinateras. Desde que existe documentación son dos las características básicas que la han definido a priori: la bodega del jerez es una construcción aérea y urbana. Como tal, fue objeto del interés de los viajeros y estudiosos que la descubrieron en el XIX. Ford significó que están “*siempre por encima del nivel de tierra*”⁷, mientras que Inglis consideraba que “*no son bodegas, sino edificios poco sólidos*”⁸. A su vez, su condición urbana es consecuencia del tradicional reparto establecido entre el campo y la población: las uvas se pisaban en el mismo viñedo pero el mosto se envejecía en la ciudad⁹.

El actual conjunto bodeguero se construiría entre los siglos XVIII y XIX, sobre todo en éste último, como consecuencia de las circunstancias económicas y tecnológicas que condujeron a la modernización capitalista del negocio vitivi-

En la página de la izquierda, vista de una de las naves de las bodegas de Hidalgo-La Gitana, situada en el entorno de las calles Banda de la Playa, La Calzada y Padre Fermin, en pleno centro de la ciudad. En la imagen inferior, se puede apreciar el conjunto arquitectónico bodeguero que linda con el castillo de Santiago
Fotografías: José Morón





nícola. En una primera etapa, a partir de la segunda década del XVIII, la condición americana de Sanlúcar y su vinculación al Guadalquivir serían paradójicamente determinantes en la expansión del sector. Los problemas de navegabilidad del río, el traslado gaditano del comercio de Indias, y la pérdida de relevancia de Sanlúcar en el tráfico americano, impulsarían el crecimiento de la vitivinicultura tradicional convertida en alternativa a la nueva situación. Hasta la definitiva crisis comercial, en el cambio de siglo, cargadores a Indias y comerciantes dirigirán el negocio del vino en esta localidad. Nombres como Arizón, Angioletti y Terán aunarán la doble condición de cargadores y comerciantes vinateros¹⁰. Esta estrecha relación, que se extendería también a los almacenados, habría de condicionar la emergencia definitiva en este momento de la bodega como objeto arquitectónico autónomo. Un siglo más tarde, a partir de la segunda y tercera década del XIX, al calor del desorbitado volumen de exportaciones del jerez hacia todo el mundo¹¹, comenzaría una nueva fase de expansión que determinaría la construcción, sobre todo en la segunda mitad del siglo, de los grandes y característicos contenedores bodegueros. Aunque hay documentadas bodegas independientes de mediano tamaño desde el siglo XVI, los almacenados de vino hasta el XVIII se ubicarían primordialmente en los bajos y anexos de grandes residencias y conventos. Este sistema se mantendría vigente durante el siglo e incluso trascendería, aunque en menor medida al XIX. En la actualidad, algunas grandes casas barrocas, como la del cargador Francisco Gil de Ledesma de 1748¹², en la calle Carmen, o la de Romero en la calle

Mar, aún dedican la planta baja a la crianza de vinos. La misma estratificada convivencia, aunque con menor empaque arquitectónico, pervive en Bodegas Barón, en calle Molinos, en El Escudo de Pedro Romero, en Bolsa, o en Obispo Gascón de Barbadillo, en calle Santiago.

En algunas casas de cargadores las bodegas se situaron anexas a las dependencias residenciales. Estos conjuntos, a veces segregados, constituyen en la actualidad ejemplos extraordinarios de esta simbiosis funcional y piezas urbanas de primera relevancia. Especialmente significativa es la manzana definida entre la plaza del Pradillo y la calle San Miguel: dos casas palacio barrocas coexisten, unidas por el jardín interior, con dos antiguas bodegas. Una de ellas, por San Miguel, una bodega granero, establece relaciones formales con la casa palacio de Moreda que preside la manzana por la plaza. Esquema y cronología se repiten en la casa y bodega sita en Benegil esquina Cruces, o en Ganado 14, que contiene una atractiva bodega del XVIII en el interior del jardín.

Estos modelos dieciochescos trascendieron esta etapa, manteniéndose vigentes durante siglos posteriores, aunque actualizándose bajo nuevos parámetros estilísticos. En la interesante Bodega Santa Ana, del XIX, en Regina esquina Santa Ana, vivienda y bodega anexa se uniformaban tras una fachada continua y homogénea¹³. Por su parte, la vivienda sobre bodega en planta baja tiene su versión decimonónica, ecléctica, modular y abalconada, en dos de las edificaciones de la interesante encrucijada bodeguera entre Santa Ana y Benegil.



Dos ejemplos de bodegas ubicadas en amplias casas o palacios y que comparten los usos residenciales y bodegueros. A la izquierda, Casa Romero, en la calle de la Mar. Sobre estas líneas, detalle de la fachada de una casa-palacio-bodega en la calle del Carmen Viejo
Fotografías: José Morón

Fachada de una casa-palacio-bodega en la calle del Carmen Viejo
Fotografía: José Morón

Este periodo inicial está también asociado con la difusión de la bodega granero. Este modelo, que ejemplifica igualmente la doble condición de su titular, bodeguero y cargador o propietario de tierra calma, se identifica a su vez con los graneros rurales elevados sobre cuadras y estancias de cortijos y haciendas. Estas bodegas granero son sólidas construcciones, de dos pisos, dos naves y pequeñas proporciones, que combinaban el uso bodeguero con el almacenado de grano en planta alta. En la patrimonialmente muy relevante nómina de bodegas granero podemos ubicar la que fuera de Delgado Zuleta en Cruz del Pasaje, la del patio del Palenque de La Cigarrera, La Mezquita, en Rubiños, San Pedro, de Barón, o Angioletti, en La Comedia, fechables todas en el XVIII. Posiblemente posteriores son San León 1, de Argüeso en calle Mar, la situada en El Alambique de Barbadillo, en Eguilaz, o la de Caydsa, de atractiva resolución exenta. Hasta el siglo XX, algunas bodegas, Argüeso por ejemplo, guardaron el grano para las bestias de carga en estos mismos almacenados.

Junto a los tipos anteriores, conceptualmente propios del Antiguo Régimen, la evolución de la industria vinícola permitió la consolidación definitiva de la bodega como edificio autónomo. Estos contenedores, asentados como modelos en el siglo XVI, habrían evolucionado desde el tronco común, tipológico y constructivo, de la arquitectura rural del Bajo Guadalquivir y de los almacenes de cargadores. Construcciones de planta sensiblemente regular y tendente al desarrollo longitudinal, de espacialidad continua y rotundo volumen generados por la cubierta a dos aguas, e interior dividido en naves paralelas separadas por los pórticos que sostienen la cubierta. Este esquema arquitectónico, que alcanzará su máxima difusión en la segunda mitad del XIX, está definido en sus características básicas en el siglo anterior.

Los ejemplos del XVIII son en general de menores dimensiones que los decimonónicos, especialmente en altura y desarrollo longitudinal, y cuentan con algunas otras características formales y espaciales particulares. En San Pedro, en Banda de la Playa, San León 2, Angioletti y en la de Ganado 14, de las tres que tienen todas, la nave central se resuelve con una estructura de par y nudillo, y con una cubierta a tres o cuatro aguas que al verter en las fachadas menores provoca un singular perfil trapezoidal. A mediados del siglo XIX, la explosión exportadora del jerez, la adopción del sistema de solera y criaderas, y la creación y consolidación de grandes firmas bodegueras permiten hablar de una industria vinatera, moderna y capitalista, perfectamente afianzada. El aumento continuo de la demanda, y la necesidad de asentamiento de los stocks necesarios para el mantenimiento del sistema de

soleras, exigirán cada vez mayores y más grandes almacenados, lo que posibilitará el definitivo salto dimensional del modelo bodeguero y la construcción de las grandes bodegas de las últimas décadas. Aunque ello no permita establecer deducciones tipológicas o constructivas, la difusión de estos grandes almacenados coincidirá temporalmente con la generalización de la crianza de la manzanilla. Nacida al final del siglo XVIII, la manzanilla se convertiría en el producto más representativo de Sanlúcar en el siglo siguiente, pero no alcanzaría la condición de producto prioritario en las bodegas hasta las últimas décadas¹⁴. Al mismo tiempo, la bodega manzanillera es básicamente idéntica a las del resto del marco, según un estándar que además estaba prefijado con anterioridad a la generalización de este vino. No implica esto que la bodega sea entonces un contenedor pasivo ajeno a los procesos enológicos, sino que muy por el contrario, el edificio bodeguero es en sí mismo uno de los agentes determinantes del mismo, *“alberga procesos, pero él mismo es también un proceso”*¹⁵.

El emplazamiento de Sanlúcar, entre el Atlántico y el río Guadalquivir, singulariza el microclima sanluqueño. Templadas temperaturas, alta humedad relativa y frecuentes vientos



Patio de entrada de las bodegas de Herederos de Argüeso en la calle de la Mar. Este complejo arquitectónico se encuentra en torno a las calles Bolsa, callejón de Santo Domingo y calle Ángel, y fue construido sobre terrenos del antiguo convento y huertas de Santo Domingo
Fotografía: José Morón



del poniente marino posibilitan la crianza de la manzanilla. Las condiciones constructivas deben potenciar las mejores condiciones de esta climatología disminuyendo las adversas. En el interior de la bodega debe garantizarse una temperatura constante, la más alta aireación y humedad relativa posible, y grandes volúmenes de aire, especialmente necesarios para el desarrollo aerobio de la levadura responsable de la crianza bajo velo de flor de finos y manzanillas. Exigencias, conocidas desde antiguo, y cuya respuesta constructiva y formal es resultado de la experiencia acumulada durante siglos: cubierta a dos aguas de teja árabe sobre argamasa de cal y arena, ladrillo por tabla y viguería de madera; muros de gran espesor de ladrillo de tejar y morteros de cal de gran higroscopiedad; elevada altura interior y ventanas en alto, sin cristales y de pequeño tamaño, para favorecer el control de la temperatura, la ventilación cruzada en altura y la elevada humedad ambiental; y una orientación y emplazamiento que reduzcan al mínimo el soleamiento y garantice la influencia de los húmedos y frescos vientos marinos⁴⁶.

Estructuralmente, estos amplios volúmenes se solventan mediante pórticos interiores de arcadas continuas, o de pilares aislados con gruesas vigas maestras sobre zapatas de transición. Este básico dispositivo estructural se matiza y modula en las bodegas por su adecuación a la métrica predeterminada de las botas de vino. Entre dos pórticos, en cada nave, deben poderse ubicar dos andanas de botas, adosadas respectivamente a cada pórtico, de forma que se libere una calle central suficiente para el desarrollo del trasiego habitual. A su vez, la disposición de los pilares determinará la modulación de los

huecos laterales y frontales. La estructura de vigas maestras sobre pilares, en vez de las tradicionales arquerías, surgirá a lo largo del XIX difundiéndose sobre todo en las últimas décadas. La difusión de esta opción pudiera estar quizás relacionada con la pérdida de relevancia de la construcción naval, y la búsqueda de una alternativa posible a los talleres madereros. Ciertamente, que entre ambas industrias existen no pocas concomitancias, incluido el expresivo término *casco* de bodega.

Desde el prototipo ya definido, las construcciones bodegueras fueron ampliando progresivamente el número de naves, creciendo de forma espectacular en altura y desarrollo longitudinal. Ejemplo temprano de este progresivo desarrollo es la bodega Santo Domingo de Argüeso, de 1822, con tres naves y resabios constructivos dieciochescos, pero ya con una altimetría próxima a las construcciones posteriores. Las mayores bodegas se construirían en la década de los setenta, coincidiendo con el record histórico que alcanzó la exportación del jerez en 1873. En los 70, Eduardo Hidalgo construiría en Banda de la Playa, San Fermín y San Luis, la actual La Gitana en La Calzada, de cuatro y cinco naves respectivamente y con trece módulos de longitud. De 1876, es La Arboledilla, la mayor y más alta de la ciudad, con seis naves, veinte módulos, y una singular resolución estructural que cala con óculos las enjutas de los arcos. Otros ejemplos más tempranos adquirieron también dimensiones relevantes: San Luis y



A la izquierda, interior de la bodega de Herederos de Argüeso, en el complejo bodeguero de Santo Domingo, de principios del siglo XIX
Fotografía: José Morón

Bodega Hidalgo-La Gitana, esquina La Calzada-calle Banda de la Playa. En el rótulo de la fachada podemos leer Calzada Reina Mercedes, denominada así en honor de la efímera reina María de las Mercedes de Orleans, casada con el rey Alfonso XII
Fotografía de autor desconocido [c.1920]
Cortesía de Bodegas Hidalgo-La Gitana Sanlúcar de Barrameda

Santa Ana, en Caydsa, de 4x15 y 2x15 respectivamente, son dos de las más largas de la ciudad.

Al margen de los ejemplos hipertrofiados de los 70, aunque bajo el mismo estándar, se construirían un amplísimo conjunto de bodegas menores con dos y tres naves. Las proporciones y escala urbana de estas construcciones posibilitaría su inserción sin excesivas disonancias en la trama residencial, ocupando con asiduidad esquinas o frentes completos de manzanas y encrucijadas urbanas. En Banda de la Playa esquina la Cuesta de las Cruces (de 3x7), entre Borregueros y Azacanes (de 2x4), entre San Juan Grande y La Zorra (de 2x3) o las dos existentes entre Mar y Traslolsa (ambas de 2x5). Elementos constituyentes de la trama, ubicaciones estratégicas, que cualifican sobremanera paisajes y perspectivas interiores.

Esas inmensas bodegas longitudinales son sin duda el emblema construido de la vinatería sanluqueña. Existe, sin embargo, un conjunto de grandes edificaciones que formalmente responde a una lógica compositiva diferenciada. Edificaciones de similar sección constructiva pero formalmente planteadas



desde la lógica del patio como elemento estructurante y definidor. Arquitectura urbana destilada a lo largo de siglos, conectada con la tradición a través del morfotipo de la casa patio, bajo cuyo paradigma se construirían las primeras bodegas auténticamente grandes, aún en el XVIII, y algunos de los más logrados ejemplos de la bodeguería sanluqueña. De finales de ese siglo es El Toro, en calle Eguilaz, de gran superficie y excepcional factura. Probablemente también dieciochesca es la Bodega Lucio, de Sánchez Ayala en Banda de la Playa, de más simplificada construcción. Posteriores son El Cuadro de San Agustín, un gran *impluvium* que tuvo porticado el patio, y el primitivo Cuadro de Argüeso, en Banda de la Playa, de columnado patio conventual y excepcional interés urbano. Menores por su contundencia formal, que no por su interés tipológico, son las antiguas de Gaspar Florido o las de La Cigarrera.

Además de los ejemplos anteriores, dentro de la arquitectura vinatera los trabajaderos o tonelerías adoptarían habi-

Sobre estas líneas, interior de las bodegas de Pedro Romero en la calle Traslolsa, en el Barrio Bajo. Abajo, a la izquierda, interior de la bodega de La Cigarrera, situada en el límite que separa el Barrio Alto y el Barrio Bajo de la ciudad
Fotografías: José Morón



tualmente esta misma estructura tipológica. En estos casos, el patio era el principal espacio de trabajo, donde se desarrollaban las labores de tonelería que requerían hacerse a cielo abierto. En las calles Trabajadero 1 y 2, pervive como bodega de crianza un interesante complejo, posiblemente del XVIII, ordenado conforme a una clara estructura de doble patio. El expresivo nomenclátor del lugar emparentan a esta edificación con otros similares trabajaderos jerezanos.

En tan extensa nómina de bodegas constructivamente homogéneas, se detecta, a partir de los años 70, la difusión de otras soluciones que tienden a eliminar los pórticos interiores. El espacio bodeguero adquiere así una novedosa diafanidad que rompe con su característica fragmentada linealidad.

Esta renovada propuesta espacial, sin referencias en el Marco de Jerez, encuentra coincidencias con las bodegas castellano-manchegas de esos mismos momentos¹⁷. La Bodega Colgada, en el complejo de San Agustín, será sin duda el principal referente: una nave diáfana de dieciséis metros de luz resuelta en cubierta con una cercha de madera y tirantes de acero de espectacular resultado. Cerchas se emplearon también en la desaparecida bodega de calle Barrameda, en San Vidal de Argüeso, en Banda de la Playa, o en la actual Peña Puerto Lucero en La Plata. Otras naves menores alcanzaron el mismo objetivo recurriendo a tirantes que arriostraran las habituales viguetas embrochadas entre sí: Mil pesetas en Barbadillo y La Alta, San Nicolás y la del Brandy en Miller-Ambrossy (Pedro Romero). Un caso singular será la ya men-

cionada San Luis de la Gitana, que por el procedimiento anterior suprime sólo el pórtico central duplicando el ancho de la nave principal.

Estéticamente las más primitivas construcciones bodegueras responden a parámetros característicos de la arquitectura popular; grandes paños ciegos, vanos simplemente recortados y ausencia de referencias lingüísticas. En ocasiones, elementos formales de simplificada reminiscencia barroca surgen focalizando las esquinas o los puntos de accesos. Así ocurre en las bodegas granero de Cruz del Pasaje y San Miguel, o con las portadas de Trabajadero 2. Aunque en todo momento el efecto plástico se confiará fundamentalmente a la nítida expresión de su contundente volumetría, la estética

bodeguera irá evolucionando incorporando en mayor número estilemas clasicistas y eclécticos. Las incorporaciones se concentrarán en los frentes menores y sobre el hastial triangular generado por la cubierta, que se interpreta a modo de simplificado frontón clásico. Bajo éste, el amplio muro, articulado por pilastras planas y/o grandes ventanales verticales, completa la interpretación del frente templario. El modelo se culmina con un gran óculo en el tímpano del *frontón*, e importantes rejas de forja, decisivas éstas en tradicional imagen de la bodega. Codifican este modelo las ya mencionadas San Luis y San Fermín, San Juan de Dios, en Misericordia (1867-68) o la bodega sita en Barrameda 115 (1878).

En otras ocasiones, algunas de gran interés tipológico y estético, esta piel neoclasicista envuelve la totalidad de las fachadas urbanas de la bodega generando un telón arquitectónico, homogéneo y horizontal, que oculta hacia la calle el perfil de las cubiertas. Excepcionales dentro de este planteamiento son La Nueva, en Castillo de San Diego, y San Guillermo, en el Carril, ambas de Barbadillo. Otros ejemplos menores han resultan expresivamente coincidentes con las ubicaciones en esquina mencionadas, en Borregueros o en San Juan Grande.

En uno de los saltos conceptuales dados en el XIX, las edificaciones bodegueras pasarán a contemplarse también como unidades complejas, arquitectónicas y urbanas, compuestas simultáneamente, y desde el proyecto, por ámbitos construidos y descubiertos, edificios diversos y patios. Desde esta concepción se definen pequeños complejos compuestos por dos cascos bodegueros, habitualmente gemelos, y el espacio que queda definido entre ambos. Un modelo tipológico de gran claridad compositiva, que goza al mismo tiempo de una enorme flexibilidad frente a las irregulares situaciones urbanas. La Bodega del Castillo (1865), frente a la fortaleza, la de San Juan de Dios (1867-68), Los Ángeles (anterior a 1890), en Eguilaz, la de Pedro Romero en Traslolsa (1874) o la del Rocío de González Byass, en Padre Aldama, ejemplifican este dispositivo tipológico y urbano.

El ejemplo mínimo de esta concepción compleja estaría constituido por un único casco principal y un patio adosado, más alguna posible pieza menor. Esta sencilla estructura genera una pieza urbana, de mayor riqueza espacial y funcional, en la que el patio es simultáneamente dependencia de labor y atrio de acceso. La Nueva de Barbadillo, con el patio frontal, o la de Barrameda 115, con el patio lateral, incorporan desde el proyecto el papel tradicional del patio en bodegas del XVIII como Angioletti o La Mezquita.



A partir del siglo XIX, las edificaciones bodegueras pasan a contemplarse como unidades complejas, arquitectónicas y urbanas, asumiendo elementos estilísticos clásicos y clasicistas, como son las grandes pilastras, con un gran óculo en el tímpano del frontón. En la imagen de la izquierda, panorámica de la bodega conocida como la Catedral, de Bodegas Barbadillo, situada en el Barrio Alto, en el entorno del castillo de Santiago. Arriba, interior de nave de la bodega de Pedro Romero. Fotografías: José Morón

La consolidación empresarial del siglo XIX generó amplios complejos que agrupaban en un mismo espacio productivo al conjunto de funciones necesarias para el desarrollo de la industria. A los almacenados se sumaron trabajadores, escritorios, almizcates, lagares y embotellados. También los espacios abiertos: patios, almizcates y jardines, se incorporaron a la estructura productiva como lugares de trabajo, imprescindibles microclimáticamente, y en ocasiones como ámbitos para la representación. Estos complejos que se generaron en una secuencia aditiva temporal, de carácter orgánico, produjeron estructuras de escala suburbana, con espacios públicos y privados hilvanados en secuencias de gran riqueza espacial. Estas *bodegas*, así genéricamente también denominadas, engloban la más rica, completa y compleja realidad de la arquitectura bodeguera.

La vitalidad de la industria vinatera le llevará a participar en la totalidad de los procesos urbanos desencadenados en la ciudad, de manera, que tal y como sucedió en casi toda España, algunos de estos complejos industriales se elevarían sobre

los solares conventuales desamortizados a partir de 1835¹⁸. Las huertas y dependencias de Santo Domingo albergarán a las bodegas Argüeso, que aún mantienen en uso varias dependencias del desaparecido claustro principal. La iglesia de la Compañía fue adquirida para bodegas en 1874, las de San Agustín se levantan sobre lo que fuera solar conventual del mismo nombre, y en las de San Juan de Dios se conserva la portada del XVII del local de los hospitalarios.

La formación de estos complejos supuso la inserción en la trama urbana de un modo singular y único de construir ciudad. Las bodegas no sólo se insertaron en la ciudad sino que fueron las responsables de su transformación y evolución, física y conceptual. En la generación de estas estructuras los espacios públicos adquirieron en ocasiones el carácter de verdaderos elementos vertebradores, asumiendo papeles ambiguos entre su condición pública y el ámbito privado de la industria. Las bodegas Argüeso, que evolucionaron sobre el callejón de Santo Domingo, generaron una singular y atractiva secuencia de espacios encadenados entre las calle Mar y El



Las bodegas Argüeso, que evolucionaron sobre el callejón de Santo Domingo, generaron una singular y atractiva secuencia de espacios entre las calles de la Mar y del Ángel. En la imagen, paramento del compás de la iglesia de Santo Domingo, y a continuación, las bodegas de Argüeso, construidas sobre el convento desamortizado
Fotografía: Curro Cassillas



Ángel. Del mismo modo, entre la Cuesta de Belén y la plaza de Madre de Dios, el callejón del Truco y el de Madre de Dios, enhebran en el espacio público el sistema de patios y almizcates que constituyen el complejo urbano del Palenque, La Cigarrera y las antiguas bodegas de Gaspar Florido. Complejo éste de especial presencia en el paisaje urbano, parcialmente arruinado. Los conjuntos anteriores, Sánchez Ayala en el arrabal de La Balsa, Barbadillo junto al Castillo, o el mutilado de Hidalgo en La Calzada, son los ejemplos más visibles de una larga serie de complejos menores (calle Palma, Trabajadero, Palomar, etc.), que bajo los mismos planteamientos contribuyeron a reestructurar la ciudad, redefiniéndola en el XIX al servicio de la industria del vino.

El boom del jerez en los años 60 del siglo siguiente no alcanzó en Sanlúcar las mismas dimensiones que en Jerez o en El Puerto, repercutiendo por el contrario negativamente sobre el negocio de la manzanilla, que a su vez viviría el inicio de su propia *Segunda edad de oro* a partir de los años ochenta¹⁹. En estas últimas décadas, y salvo contadas excepciones, la arquitectura bodeguera ha oscilado entre la adopción de modelos estrictamente industriales, y la reinterpretación en clave constructiva actual de los sistemas tradicionales. En esta segunda opción se sitúan la Bodega Grande de Barcena en Bonanza, hoy Barbadillo, y la relectura contemporánea de la Arboledilla que hace la Bodega San Vidal de Argüeso, en Santo Domingo. En este mismo sentido historicista, cabe mencionar la personalísima estética, de fragmentaria historicidad, que desde los años cincuenta imprimió la firma Barbadillo a sus instalaciones, y que caracteriza el amplio sector bodeguero del castillo de San Diego. Especial interés reviste, sin embargo, el núcleo

original de la cooperativa Virgen de la Caridad de finales de los cincuenta. En claves formales de neobarroco rural, se plantea una acertada reinterpretación de la estructura de doble patio, construida con naves diáfanas y atractivas cerchas de prefabricados de hormigón y tirantes de acero.

Las bodegas construyeron en la ciudad un paisaje singular que alcanzó cotas de máxima excepcionalidad en el entorno del castillo. Un imponente conjunto de bodegas escoltan a la fortaleza medieval en un ámbito urbano de irrepetible singularidad. En los últimos años, la obsolescencia funcional de este importantísimo patrimonio bodeguero lo ha colocado en un evidente riesgo de mutilación. La importante crisis que sufre el jerez y la concentración industrial en la periferia en busca de una mayor efectividad empresarial han acelerado el abandono de las tradicionales instalaciones urbanas. La renovación de la ciudad sobre su parcial desaparición conllevaría la transformación radical de su paisaje y condición patrimonial.



Las bodegas construyeron un paisaje singular que alcanzó cotas de máxima excepcionalidad en el entorno del Castillo. Un importante conjunto de bodegas escoltan a la fortaleza medieval en un ámbito urbano de irrepetible singularidad. A la izquierda, edificio que aloja el Museo del Vino de Barbadillo
Fotografía: José Morón

Vista aérea (2010) del entorno del Castillo, en el que se aprecia la relación urbana con las construcciones bodegueras
Fotografía desde paramotor: Juan de Dios Carrera